Quito, D.M., 7 de Mayo de 2014

**Señor**
**Gerente General**
**VENDINTEK S.A.**
**Presente.-**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 191 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con fecha 7 de Mayo de 2014 lo siguiente:

- **Alicia Krupskaia Ruales Maldonado** portador de la C.C. No1713587101**,** ha transferido (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) de valor nominal, pagadas en un veinte y cinco por ciento, de su propiedad en el capital de la compañía VENDINTEK S.A., a favor del señor **Carlos Raúl Gutiérrez Yerovi** portador de la C.C. No1709857526**.**

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar las presentes transferencias de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

SRA. ALICIA KRUPSKAIA RUALES MALDONADO
CEDENTE

SR. CARLOS RAUL GUTIERREZ YEROVI
CESIONARIO